FUMINSECT
SANEAMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE SANIDAD

No. 8154

SERVICIO TÉCNICO EN:

- CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS *
- DESINFECCIÓN AMBIENTAL *
- LAVADO DE TANQUES DE AGUA *
- ASESORÍA TÉCNICA 24/7 *
- IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD *

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Razon Social: CORPORACION PARA EL DESARROLLO LA SIEMBRA / COMEDOR EL AMPARO
Dirección: Carrera/81F Nº42-37sur.
Actividad Económica: Fundación/
Nit. C.C. No.: 830145844-3
Tipo de Establecimiento: Comedor Comunitario/
Teléfono: 314 2989392

2. PROCEDIMIENTO EFECTUADO

- Desinsectizacion (XXX)
- Desinfección Ambiental ()
- Tratamiento madera ()
- Rodentizacion (XXX)
- Lavado de Tanques (XXX)
- Otro _____

3. SUSTANCIAS QUIMIAS UTILIZADAS

Producto Aplicado	Estado Fisico			Vol. en Tratamiento	Especificaciones
	Sol	Liq	Gas		
ATONIT		XX		5ml/Litro	INSECTICIDA
RATAQUILL	XX			0.5gr/Kg	RODENTICIDA
HIPOCLORITO DE SODIO		XX		3gr/1.5Lts	DESINFECTANTE

3. SOPORTE TÉCNICO

- Concepto Favorable (XX)
- Fichas Técnicas (XX)
- Diagnostico Locativo ()
- Hojas de Seguridad ()
- Orden de Servicio ()

4. SISTEMA EMPLEADO

- Mecánico ()
- Químico (XXX)
- Biológico ()
- Físico ()

5. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES

TANQUE:
- Aéreo (XXX)
- Subterraneo ()
- Otro ()

MATERIAL:
- Plástico (XXX)
- Concreto ()
- Otro ()

Cúal: _____

CAPACIDAD:
- 500 Litros ()
- 1000 Litros (XXX) M3.O _____
- 2000 Litros ()

6. REGISTRO DE APLICACION

FECHA APLICACIÓN: JUNIO-24-2024
PRÓXIMO SERVICIO: DICIEMBRE-24-2024
PERIODICIDAD: (6)MESES

7. OBSERVACIONES GENERALES Y\O RECOMENDACIONES

NOTA; Se expide Certificado de Sanidad, avalado por la SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ - SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA/ Según Concepto Sanitario Favorable de NOVIEMBRE-23-2023, Acta de Inspección, Vigilancia y Control Higienico Sanitario Nº SQ07C 004270.

CERTIFICADO

Nit. 80.056.258-5

PLANTA: CRA. 92 B No. 38 C - 34 SUR
CEL: 311 240 23 84
E-mail: fuminsect@hotmail.com

Firma Autorizada

24 JUN 2024

Nit. 80056258-5

Firma Operario Técnico

Firma Cliente

Powered by CamScanner

RATAQUILL®
SB pellets

BITTERGUARD
Benzoate
Preventivo de Ingestión Humana
Denatonium

Seguridad

RATAQUILL SB como pocos raticidas anticoagulantes, ofrece un óptimo margen de seguridad en todo tipo de situación, en razón a que:

- Solo actua por ingestión
- Sus dosis letales en animales domésticos son altas
- Tiene un mecanismo de acción lento
- Dispone de un repelente incorporado
- Tiene antídoto específico la vitamina K1
- Se aplica en dosis muy bajas

Este excepcional margen de seguridad permite que el RATAQUILL SB sea utilizado en todo tipo de establecimiento incluso en campañas masivas de desratización. También su seguridad frente a especies animales NO motivo de control es amplia; de allí que en condiciones normales de uso es improbable que se presenten accidentes con personas y/o animales.

Toxicidad Oral del RATAQUILL SB

Especie	Peso	DL_{50} (mg/kg)	Dosis Cebo
Rata Gris	250 g	0,26	1,3 g
Cerdo	50 kg	0,5 - 2,0	500 - 2000 g
Perro	5 kg	0,25 - 3,56	25 - 356 g
Gato	2 kg	1,2 - 8,0	48 - 320 g
Pollo	1 kg	1,0 - 100	200 - 2000

Indicaciones

RATAQUILL SB es un raticida pelletizado listo para su uso que posee un alto grado de atracción y está indicado para el eficiente control de los roedores-plaga en todos los ambientes. Su efectividad ha sido evaluada en el laboratorio y el campo, contra las principales especies de roedores frecuentes en el campo y la ciudad, destacando su eficacia contra:

Especie	Nombre Científico
Rata Gris o de Alcantarilla	*Rattus norvegicus*
Rata Negra o Rata de Techo	*Rattus rattus*
Ratón Doméstico o Casero	*Mus musculus*

Eficacia

Desde hace treinta años se vienen confirmando las excepcionales propiedades raticidas anticoagulantes de la Brodifacouma tanto en condiciones de laboratorio como de campo. Numerosos paises utilizan exitosamente hoy en día raticidas basados en la brodifacouma para el control de los roedores-plaga en toda clase de establecimiento y en especial en:

- Industria Pecuaria
- Cultivos y la Agroindustria
- Campañas masivas de desratización
- Industria alimenticia
- Rellenos Sanitarios y Basureros Abiertos
- Establecimientos Educativos
- Industria Turística
- Centrales de abasto y Plazas de Mercado
- Establecimientos Públicos
- Viviendas y Conjuntos Residenciales
- Terminales Terrestres y Aéreos
- Establecimientos Hospitalarios

Dosis y Modo de Empleo

RATAQUILL SB es un raticida pelletizado listo para usar, coloque 10 a 20 gramos de producto (1 a 2 bolsitas) en cada sitio que indique la presencia de las ratas y ratones, iniciando por los principales focos dentro y fuera del establecimiento. En razón a la potencia de la brodifacouma, el RATAQUILL SB es un raticida anticoagulante de dosis única y por lo general basta con una sola aplicación, sin embargo ante infestaciones persistentes es conveniente repetir la misma dosis una semana después. En general una dosis de 2 a 3 kg por hectárea, es más que suficiente cuando se usa en grandes extensiones; mientras que en campañas masivas basta una dosis de 50 gramos en promedio, por vivienda.

Precauciones

Leer bien la etiqueta antes de usar el producto.
En caso de intoxicación acudir al Médico de inmediato.
En caso de intoxicación de animales, consultar al Médico Veterinario.
Antídoto: Fitomenadiona (Konakion), bajo supervisión médica y vigilando tiempos de protrombina.

Categoría Toxicológica I

Fabricado por:
Minagro Industria Quimica Ltda.
Cra 16 No. 10 - 58, Tel. 336 1021
minagro@etb.net.co, Bogotá, D.C.

Distribuido por:
Fadivet Ltda
Carrera 31 A No. 25 A - 33, Bogotá, D.C
fadivet@cable.net.co

Fadivet Ltda.

Registro ICA: 2120
Registro Sanitario: RGSP - 192 - 2004
Presentación: Granel o bolsitas unidosis de 10 g en envases de 2.5 kg, 10 kg y 15 kg

®Marca Registrada de:
Minagro Industria Quimica Ltda.

Demand® CS

FICHA TECNICA

O Nombre Comercial
Demand® CS

O Código
OMS 3021

O Nombre Común
Lambdacyhalotrina

O Grupo
Insecticida PIRETROIDE

O Formulación
Suspensión acuosa concentrada conteniendo el ingrediente activo dentro de microcápsulas de liberación lenta (MICROENCAPSULADO)

O Nombre Químico
α-ciano-3-fenoxibencil 3-(2-cloro-3,3,3 trifluoroprop -1-enil)-2,2-dimetil ciclopropano carboxilato.

O Composición
Concentrado Soluble conteniendo 25 gramos de Lambdacyhalotrina por litro de formulación.

O Características Físicas
Líquido concentrado soluble en agua, fotoestable, No corrosivo, No inflamable, No mancha, posee bajo olor, Estable durante dos años almacenado en lugar fresco y seco. La formulación NO presenta emisión de gases.

O Descripción
Demand CS es un moderno insecticida residual piretroide de generación avanzada y tecnología del nuevo siglo, diseñado para alcanzar un alto nivel en el control de los artrópodos con mínimos riesgos para operarios y el medio ambiente.

O Indicaciones
Demand CS está indicado para el control **SuperResidual** de insectos rastreros y voladores, en todo tipo de ambiente, en especial: Viviendas, Fábricas, Depósitos, Cuarteles, Restaurantes, Oficinas, Bodegas, Industrias, Hospitales, Mataderos, Hoteles y Plazas de mercado; siendo especialmente efectivo contra: *Mosquitos, Jejenes, Moscas, Pulgas, Cucarachas, Hormigas, Chinches, Pitos, Ciempies, Alacranes y Arañas.*

O Modo de empleo
Demand CS controla eficazmente Insectos, Arañas y Escorpiones por el método de aspersión de superficies previa dilución en agua. También se recomienda para el control de mosquitos mediante la impregnación de toldillos. Para el control de insectos voladores aplicar la aspersión sobre las superficies donde se posan los insectos. Contra los insectos rastreros dirigir la aspersión en gota fina sobre grietas y escondrijos de los insectos.

O Dosificación
Adicionar una parte de agua al equipo de aspersión, calcular la dosis necesaria y dispensarla en el envase dosificador previo agitado, completar con agua agitar y aplicar.

Aplicación	Dilución en Agua	Area a Tratar
Ataque	20 ml / Lt	25 m^2 / Lt
Mantenimiento	10 ml / Lt	De mezcla
Toldillos		Entrapar bien
Algodón	8 ml / Lt	Y secar al
Nylon	6 ml / Lt	Aire libre

O Modo de Acción
Asperjadas, las superficies contienen cerca de un millón de microcápsulas por m^2, las que serán arrastradas al paso de los insectos; una vez adheridas, las microcápsulas comienzan a liberar lentamente el piretroide a la cutícula del insecto, son ingeridas y pueden ser transferidas a otros insectos. Lambdacyhalotrina inhibe la función de las células nerviosas periféricas causando una sobre-exitación de las neuronas que bloquean la conducción de las señales, causando el derribo inmediato del insecto, antecedido de una excitación y posterior muerte del insecto.

O Residualidad
Demand CS ofrece una acción SuperResidual para todas las plagas entre 9 a 16 semanas, aún en superficies agresivas, por ello debe emplearse como una alternativa residual en programas de mantenimiento en áreas delicadas y como barrera química en el perímetro de las edificaciones.

O Eficacia
Demand CS es un piretroide de generación avanzada de excepcional efectividad contra insectos rastreros y voladores, eficiencia que ha sido comprobada en campañas de salud pública de todo el mundo, en cooperación con expertos de la Organización Mundial de la Salud, molécula que ha sido incorporada en el mundo en los programas de control de Malaria, Dengue, E. de Chagas y Leishmaniasis.

O Seguridad
Lambdacyhalotrina ha sido evaluada extensamente hasta los niveles requeridos por las autoridades sanitarias, estudios que han demostrado que el Demand CS puede ser usado en todo tipo de ambiente, EPA en USA y MAFF de UK han aprobado su uso en áreas delicadas como las de manipulación de alimentos. La microencapsulación del i.a. reduce su toxicidad y permite menor exposición de operarios y otros organismos vivientes, determinandose así una mínima presencia de sensibilización cutánea por contacto. Su degradación es rápida en el medio ambiente ya que se hidroliza rápidamente en el agua

Categoría Toxicológica: III
MEDIANAMENTE TOXICO

O Precauciones
• Mantener el producto fuera del alcance de los niños y los animales domésticos. • No fumar, comer, ni beber durante la aplicación. • Evitar todo contacto por vía oral o por inhalación. •Usar protección adecuada para la aplicación y manipulación. • No dirigir la aspersión sobre animales, personas o alimentos. • Lavar y luego desechar correctamente los envases vacíos. • En caso de intoxicación de animales, acudir al Médico Veterinario.
• En caso de intoxicación, retirar la persona expuesta y acudir de inmediato al médico, mostrando la etiqueta del producto o llamar al Tel 09800 916818. El tratamiento es sintomático.

O Presentación
Envase dosificador de 500 ml

O Registro Minsalud
RGSP 0101 - 99

Descripción

Solución acuosa, clara, ligeramente amarilla, olor característico penetrante e irritante. Fuertemente oxidante; dependiendo del pH de la solución se presenta disociado en forma de cloro activo, ácido hipocloroso HOCl y/o ión hipoclorito OCl-. De estas formas de "cloro libre activo" depende su reactividad en las reacciones de oxidación, cloración y acción bioquímica tales como el control bacteriológico y microbiológico.

Áreas de aplicación

Se destacan las siguientes industrias como principales consumidoras:
Tratamiento de aguas: desinfección, esterilización, acción algicida, decloración y desodorización de aguas industriales, potables y piscinas.
Papelera: en procesos de lavado como blanqueador de celulosa, pulpa de papel y textiles.
Química: hidróxido férrico $Fe(OH)_3$ y dióxido de manganeso MnO_2, de nitratos, sulfatos y cianatos (por reacción con los cianuros y sulfuros correspondientes), de cloraminas orgánicas e inorgánicas y clorofenoles.

Beneficios

Desinfectante.

Dosis

Para piscinas: 0.5 ppm	= 4 ml por cada 1000 lt de agua
Para manos: 25 ppm	= 2 cm3 por cada 10 lt de agua.
Equipos: 100 ppm	= 7.7 cm3 por cada 10 lt de agua.
Paredes: 100 ppm	= 15.4 cm3 por lt de agua.
Superficie poroso	= 48 cm3 por cada 10 lt de agua.

y/o según el producto a elaborar y su formulación.

Composición

Hipoclorito de sodio.

Especificaciones físico-químicas

Hipoclorito de Sodio en % m/v	15 min.
Hidróxido de sodio (alcalinidad total) en % m/v	1 máx.
Densidad a 20°C en g/ml	1.20 min.
Apariencia	ligeramente amarilla

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C** 004270

E.S.E.: Subred Sur occidente | Fecha: 28 | 11 | 2023

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 309574	Número de Inscripción: SQ00001025	Número de carpeta: K14

Razón social: NO aplica

Nombre del establecimiento: fuminsect

NIT: 800 56258 -DV: 5 | Sede: Única

Dirección: Kr 92B 38C 34 Sur

Ubicación: NO aplica

Localidad: kennedy | UPZ: patio bonito

Barrio: Bellavista | Teléfonos 3112402384

Correo electrónico para notificación* fuminsect@hotmail.com

Nombre propietario: Yeyson Andrey Torres Laiton

Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP [] | Número documento: 80056258

Nombre representante legal: NO aplica

Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP [] | Número documento: NO aplica

Dirección de notificación: Kr 92B 38C 34 Sur

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI [X] NO [] 00798444

Línea de intervención: Seguridad Química

Intervención: vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable

Tipo de establecimiento: control de vectores / lavado y desinfección de tanques de agua potable / Desinfección ambiental

Número de trabajadores: 1 | Horario: Diurno [X] Nocturno [] 24 horas [] Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes [] Domingo a domingo [] Fin de semana [] Otro: Lunes a sábado

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1						
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación []	Solicitud del interesado [X] Número de radicado: 72542 14-09-2023	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial [] Número de radicado:	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []

Otro: [] Especifique:

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004270

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X 1	2	
3.2 Concepto uso del suelo.	SI	NO	Se presenta rad # 1-2017-17897
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X 1	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X 1	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X 1	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X 1	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X 1	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X 1	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X 1	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X 1	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X 1	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X 1	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X 1	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X 1	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Aspersora a Motor	1	Stihl SR 400	Bueno	23-10-2023
Aspersora Manual	2	Chavia	Bueno	23-10-2023
Bomba Sumergible	2	Evans	Bueno	07-11-2023
Aspersora a Motor	1	Stihl SR 430	Bueno	27-10-2023
Aspersora a Motor	1	Stihl SE 200	Bueno	27-10-2023

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas
de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004270

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		Se realiza gestión en fecha 25-09-2023
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	SI X	NO		Seguros del estado N° 21-02-101014841 SA
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	David Antonio Cardona Arango Médico veterinario y Zootecnista
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	21-10-2023			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	SI X	NO	N.A.	Realiza gestión con COLECTA S.A.S
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004270

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	SI X	NO		positiva famisanar
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	SI X	NO		
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	NO X		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	SI X	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	1 X	2	3	
6.6 Capacitación específica para la actividad de todo el personal involucrado.	1 X	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	1 X	2	3	
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores: 1				

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	Yeyson Andrey Torres Lorton	8005 6258	01-07-2022	0135 6258	30-06-2023	ETA CS PO	16-08-2023 19-05-2023 16-05-2023 12-05-2023

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004270

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	SI ✓	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	1 ✓	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada deemergencias y evacuación.	1 ✓	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	1 ✓	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	1 ✓	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	1 ✓	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	1 ✓	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	1 ✓	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico S	L	G	Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
Ratonet	Brodifacuom	X			Si	2kg	2,1kg
Palmera gel	fipronil	X			Si	0,1kg	0,2kg
Aceite lubricante	Aceite lubricante		X		Si	1L	2L
Lizard 25 EC	Deltametina		X		Si	0,3L	2L

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico S	L	G	Cantidad Mensual Generada
Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	X			1kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas
de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004270

9. EXIGENCIAS:	SI	NO

9.1 Descripción de las exigencias: Se realiza visita de inspección sanitaria al establecimiento en donde se verificó cumplimiento de la ley 9 de 1979, Decreto 1843 de 1991, Decreto 1575 de 2007, por tanto se emite concepto sanitario favorable, el cual se mantiene mientras se conserven las condiciones

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas
de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004270

9.2 Concepto sanitario de la visita:	Favorable	X	Favorable con requerimientos*		Desfavorable	

El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ___ días, contados a partir de día ___ del mes de ___ de ___, que vence el día ___ del mes de ___ de ___. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita Se socializa alerta por saramplion y correo del proyecto lideplaguicidastanques@subredsuroccidente.gov.co. Se relaciona acto de cumplimiento de la ley 1335 de 2009 AR01C119971 con fecha 28-11-2023 Se adjuenta soporte de matricula del curso de manejo racional de plaguicidas del técnico aplicador Yeyson Andrey Torres Latton.

Se emite concepto sanitario.

FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total		Suspensión total de trabajos o servicios.	
Clausura temporal parcial		Decomiso	
Suspensión parcial de trabajos o servicios		Congelación	
Destrucción o desnaturalización			

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 28 / 11 / 2023 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sanchez Quiroga	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemus
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1020460249	Número de documento: 1022393955
Profesión u oficio: Médico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Químico
Firma:	Firma: Daniel Sarmiento L.
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Yeyson Andrey Torres Latton	Nombre:
Tipo de documento: C.C. X C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐
Número de documento: 80056258	Número de documento:
Cargo: Representante legal ☐ Propietario X Encargado ☐	Firma:
Firma:	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"